Fecha: 04-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 Remates de propiedades**

Pág. : 10
Cm2: 977,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, huérfanos 1409, 15° piso, comuna Santiago, se rematará presencialmente el 15 de mayo de 2026 a las 13:00 horas. Estacionamiento N° 378 primer subterráneo, 'Edificio Los Militares', acceso calle Los Militares N° 5.620, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Propiedad se encuentra inscrita a fojas 35.886 número 52.020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023. Mínimo Subasta $ 11.902.782 de acuerdo a avalúo fiscal vigente. Requisitos: constituir garantía al menos por 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rut 60.306.001-6, que deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Se deberá consignar saldo precio de subasta, dentro de quinto día hábil en cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Scotiabank con Varas Espinoza' Rol: C-256-2025. La Secretaría.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso quince, se rematarán el día 27 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad consistente en: Parcela A-Doce del reloteo de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicado en la comuna de Bulnes que tiene una superficie de 5.227,66 metros cuadrados, inscrita a nombre de la demandada a fojas 3.245 número 1.340 del año 2020, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes con un mínimo de subasta de $ 9.953.200.- en el estado material y jurídico en que se encuentra. I) Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. II) La subasta se llevará a efecto de manera presencial en las instalaciones del Tribunal. Mayores antecedentes Autos Rol C-3674- 2022, Caratulados "Tanner Servicios Financieros S.A. con Inversiones e Inmobiliaria Macri SpA", expediente electrónico. Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretaría.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, de manera presencial subastará el 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, Inmueble de propiedad de Augusto Alonso Puga Arís, consistente en El inmueble a subastar corresponde a la propiedad del ejecutado de autos don Augusto Alonso Puga Arís, quien es dueño del inmueble correspondiente al Sitio 150 ubicado en calle Las Garzas N° 284, de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, El dominio se encuentra inscrito a fojas 868 número 754 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de $ 90.020.329. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: Copia de cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Representante de empresa adjudicataria si correspondiera, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre del Banco emisor Vale Vista, Monto Vale Vista y Nombre de la persona que Retirará eventualmente el Vale vista en caso de no adjudicarse el inmueble. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados 'Banco Falabella / Puga', Rol C-10517-2025. La secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-16.590-2020, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 317 del tercer piso y el estacionamiento N° 53 del segundo subterráneo perteneciente al denominado 'Edificio Santiago Oriente II', con ingreso principal por calle Fray Camilo Henríquez N° 686, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, incluyéndose además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 66447, N° 95182, del Registro Propiedad del año 2016, del Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 51.423.415. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco del Estado de Chile, con Caro Matamoros, Segundo Miguel'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 8, Santiago, en causa Rol C-23.173-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 20 de mayo de 2026 a las 13:20 horas, el inmueble ubicado en calle Minero Carlos Aguilera Cifuentes N° 1560, correspondiente al lote número dos, de la manzana C, del Loteo Parque Cousiño Dos, Etapa Dos- Uno, construidos sobre el Lote P - Uno, resultante de la subdivisión del Lote P y este proveniente de la fusión de los Lotes respectivos, comuna de Coronel, Región del Biobío, inscrito a fojas 4147, N° 1526, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mínimo subasta 914,76584 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 910.580, por concepto de costas. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Bases y demás antecedentes, juicio hipotecario caratulado 'Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional con Parra Valderas, Blanca Andrea'. La Secretaría.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-14.635-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 18 de mayo de 2026 a las 12:50 horas, el departamento N° 207 del segundo piso, de la bodega N° Bod.130 del segundo subterráneo y el estacionamiento N° E 111 del segundo subterráneo, todos del edificio Even, o Edificio San José de la Sierra, ubicado en calle San José de la Sierra N° 90, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, inscrita a fojas 82.171 N° 120.582, del Registro Propiedad del año 2015, del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas $ 151.446.992. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco Santander -Chile con Kulczewski Varas, Rodrigo Andrés'. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 4° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso. Se rematará el día 26 de junio de 2026 a las 13:45 horas, inmueble que corresponde al departamento 1017 del piso 10, del 'Edificio Quinta Rapal', con acceso por calle Radal del Obispo Francisco Anabalón duarte número 1225, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido, inscrito a fojas 74116 número 107684 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023. Mínimo: $ 26.284.304. Pago contado dentro del 5° día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben rendir la garantía para participar por el 10% del mínimo mediante vale vista endosable a nombre del 4° Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado en las dependencias del tribunal, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Además, deberán enviar al correo electrónico jsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el número completo del rol, correo electrónico y teléfono a fin de coordinar su participación y recibir la invitación a la subasta, vía zoom. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate el día de la subasta mediante firma electrónica avanzada. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-10411-2025, 'Banco Santander-Chile/Arevalo'. La secretaria.

REMATE ANTE EL 5° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2, en autos caratulados "Inmobiliaria e Inversiones Doña Olivia Limitada con Olmedo", Rol C-12536-2023, se rematará el día 12 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, el inmueble consistente en la casa N° 18, ubicada en Avenida El Carmen N° 1155-18, Condominio Los Castaños, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, incluyendo los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Macrolote Uno-A Dos-B Cinco a Uno, del respectivo plano de fusión y subdivisión. El dominio se encuentra inscrito a fojas 52604 N° 79540 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2011.Los interesados en participar deberán ingresar al enlace https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHIaRGYwYmV8WElkehGdWaOdz09, o a través de la ID 418 238 0109, contraseña 453304, correo institucional del tribunal para remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Mínimo para las posturas será la suma de $208.322.149 pesos. El precio de adjudicación deberá pagarse dentro de quinto día hábil mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El acta de remate se suscribirá el mismo día de la subasta, debiendo el adjudicatario rectificarlo mediante escrito presentado a través de la Oficina Judicial Virtual, dentro de los dos días hábiles siguientes. El saldo del precio deberá consignarse dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, en la cuenta corriente N° 9717 del Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del BancoEstado. No se admitirá la participación de postores que mantengan inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme a la Ley N° 21.389.Todo postor, para participar, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista endosable, tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal. Demás antecedentes y bases de remate constan en la causa Rol C-12536-2023. Secretaria.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente "Scotiabank Chile con Ahumada Perez, Diego Eduardo" Rol: 4.979-2025. Ejecutivo. Se rematará 28 de mayo de 2026, a las 13:10 horas, vivienda ubicada en Pasaje Aida Otelza Molina número quinientos sesenta y nueve, que corresponde al lote diez de la manzana C del plano de loteo del conjunto habitacional Villa Alfeo del Valle, etapa I, de la comuna de Rengo, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, inscrito a fojas 414 número 393 del año 2019 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Mínimo: $ 38.485.406.- avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo, mediante un vale a la vista a nombre del tribunal, que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate, hasta las 14:00 horas, además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactar, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Para efectos de su firma por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días hábiles siguientes al remate, manifestando su ratificación. Todo pago deberá depositarse en la cuenta corriente del tribunal. Saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado. El plazo para extender la escritura será de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la resolución que así lo ordene. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores conectados ingresar a través del link https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4shlargywymvbwelkehgdwaodz09, o a través de la id 418 238 0109 contraseña 453304 correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-4.979-2025. La secretaria.

REMATE. QUINTO JUZGADO CIVIL Santiago. Huérfanos 1409, Piso 2, próximo 19 de mayo de 2026, a las 13:20 horas, por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, se rematará Departamento 1909-C del piso diecinueve y Estacionamiento 2088 del segundo subterráneo, del Conjunto Habitacional "Mirador Central", con ingreso por calle San Diego N° 1344, Comuna Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrito fojas 39.803 N° 57.132 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta UF. 1.979.- por su valor en pesos al día del remate. Interesados en participar en remate deben rendir garantía mínima del 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente al día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible del documento en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando rol de causa, correo electrónico y número telefónico, hasta las 14:00 horas del día anterior al remate. El acta de remate se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de su firma el adjudicatario deberá presentar escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los 2 días hábiles siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate y perder la caución. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de hecha subasta mediante consignación en la cuenta corriente N° 9717 del Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del Banco Estado. Link Zoom para audiencia de remate: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHIaRGYwYmV8WElkehGdWaOdz09, a través de la ID 418 238 0109 - Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Scotiabank Chile con Inversiones e Inmobiliaria Mirador SpA', Rol C-5653-2021. Secretaria.

REMATE 6° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, subastará por videoconferencia, plataforma Zoom, el 20 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, los siguientes inmuebles como un todo: departamento N° B 1207 ubicado en el duodécimo piso, del edificio B, en estacionamiento N° 12, ubicado en el primer subterráneo y de la bodega N° 3065 ubicada en el tercer subterráneo, todos del 'Edificio Zentenо Efficient', el que tiene su acceso principal por calle Sargento Aldea N° 1156, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Roles de Avalúo N° 3475-503, 3475-520, 3476-470 comuna de Santiago Sur. Dominio inscrito a Fojas 94736 N° 134071 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para los posturas $ 76.008.869.- Para participar en la subasta los postores deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante la entrega de vale vista a la orden del Tribunal, o Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, del Poder Judicial. El vale vista a la orden del Tribunal o el cupón de pago deberá entregarse presencialmente ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas y deberán indicar un correo electrónico para remitir la invitación para la subasta y un número telefónico para ser contactados. Saldo de precio deberá ser pagado dentro de 5° día hábil contado desde la fecha de efectuado el remate mediante uno o más vales vista entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Demás antecedentes en causa Rol N° C-5123-2025 caratulada 'Scotiabank Chile/ Moran'. El Secretario.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente "Scotiabank Chile Con Berrios Aviles, Mauricio Alfonso" Rol: 20.547-2024. Ejecutivo. Se rematará 27 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, departamento número setecientos siete ubicado en el séptimo piso del edificio ubicado en Avenida Américo Vespucio número cuatro mil seiscientos uno guión a, el estacionamiento número ciento cinco y ocho ubicado en el primer subterráneo y de la bodega n cuatro de la comuna de Macul, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 11.788 N° 16.934 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 92.952.464.- avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. La subasta se llevará a cabo mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta, deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la escrituración del acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, o excepción del ejecutante. Formas válidas de constituir garantía: a) la entrega del vale vista a la orden del Tribunal; y b) cupón de pago en el banco del estado de chile correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la secretaría del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 8:30 y 12:30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la ojv. En ambos casos, se deberá indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, y además de un número de teléfono en donde pueda ser contactado. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-20.547-2024. La secretaria.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, segundo piso, rematará por videoconferencia, el 17 de junio de 2026, a las 12:00 horas a dio siguiente hábil mismo hora en caso que por fuerza mayor esta no pudiera realizarse, departamento 14 del primer piso de la Torre 9 del Condominio Altos de La Florida, ubicado en Avenida Diego Portales 1408, La Florida y derechos en bienes comunes, inscritos nombre demandado Claudio Andrés Murillo Meza a fs.43.090 N° 65.657 Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces Santiago. Se incluye además derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 96, ubicado en la superficie del mismo edificio. Mínimo subasta será la cantidad de $ 61.223.781. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante uno o más vales vista entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Garantía: 10% mínimo en valevista endosable a la orden del Tribunal, debiendo entregarse en el Tribunal en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no; o bien, Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, que deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs., por medio presentación a través de la OJV. En ambos casos, postores deberán indicar correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar en el remate, además de un número telefónico para ser contactado. Sólo postores que hayan cumplido con lo anterior podrán participar en la subasta. Todo interesado en participar en la subasta, deberá además tener activa su Clave Única del Estado y disponer de elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar en la subasta. Todo aspecto relativo a la realización se rige conforme a Procedimiento del Auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Excma. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las bases de remate. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-4830-2024, 'Banco de Chile con Murillo Meza', Ejecutivo. Secretario.

REMATE 6° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Remate para próximo 20 mayo 2026, 12:00 horas. Departamento número cuatrocientos siete ubicado en el cuarto piso, del estacionamiento número quince y siete ambos del segundo subterráneo y de la bodega número veintiocho del primer subterráneo, todos del Edificio Calle Hernando de Aguirre Número mil siete, con acceso por calle Hernando de Aguirre número mil siete. Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3242, 3242 A a la C; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a fojas 32859 número 49512 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011. Mínimo subasta $ 175.376.646.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa Clave Única del Estado, para eventual suscripción correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de elementos tecnológicos y conexión necesaria para participar; sin perjuicio de cumplir demás cargas y deberes que establece la ley. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución equivalente del 10%, o excepción del ejecutante que no deberá garantía ninguno que tomar parte en la ejecución, quien podrá adjudicarse el inmueble con cargo al crédito de autos, sin perjuicio de otros créditos que haya valer oportunamente, en la forma que dispone la ley. Podrá adjudicarse, hasta el monto de su crédito, salvo, mayor uso del derecho que le confiere el artículo 499 del Código de Procedimiento Civil. Las formas válidas constituir garantía rigor son: A) La entrega del vale vista a orden Tribunal; B) Cupón Pago en Banco Estado de Chile, Correspondiente Poder Judicial. La entrega Vale Vista orden Tribunal, deberá efectuarse forma presencial ante Sra. Secretaria Tribunal día hábil anterior a la fecha fijada para remate, entre 08:30 y 12:30 hrs., calificándose en acto suficiencia o no. Los cupones pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar día hábil anterior a la subasta, hasta 12:30 hrs., por medio de respectiva presentación a través OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de hora y fecha fijada, no serán consideradas para remate. En ambos casos, los postores deberán indicar correo electrónico para efectos remitirles invitación respectiva para participar remate, además de número teléfono donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán invitaciones vía correo electrónico a postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por Sra. Secretaria del Tribunal. El día de subasta, Tribunal adoptará medidas conforme a la audiencia remate, permitiendo acceso al público conforme a los interesados, previa comprobación de identidades por ministro de fe tribunal, sin perjuicio de concurrencia pública en general, que así lo requiera, debiendo adoptar medidas administrativas necesarias que aseguren transmisión simultánea, de manera que concurrencia efectiva no se vea interrumpida en la forma dispuesta. Y que garanticen además la debida publicidad de acto. Si no menos $ 100.000 la postura anterior. El precio de subasta deberá pagarse dentro 5° día hábil desde fecha de subasta mediante uno o más vales vista entregados en Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en Banco del Estado de Chile. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Banco Itaú Chile/Tola', Rol N° C-10356-2023. Secretaria

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, se rematará el 20 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el inmueble consistente en el departamento N° 1403, ubicado en el piso catorce, Rol de avalúo 3748-130, del edificio o; el estacionamiento número e 41, ubicado en el primer subterráneo, Rol de avalúo 3748-453; todos del condominio altos del llano o edificio Aires del Llano, con ingreso por calle Brigadier de la Cruz N° 980, comuna de San Miguel, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 16366 vuelta, N° 12064 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel correspondiente al año 2016. Mínimo para las posturas es la suma de $ 94.632.971.- que corresponde al monto indicado en los certificados de avalúo fiscal vigentes al primer semestre del año 2026. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son solo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por un monto de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la ojv. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número de teléfono en donde pueda ser contactado. Todo postor deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y para poder realizar el depósito de remate y tener disponible el dinero e cheques, sin perjuicio de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Se debe hacer presente que las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate autos Rol C-23154-2024, caratulados Banco Santander - Chile S.A. Con Mora Ruiz. Juicio ejecutivo. Secretaria María Elena Moya Gúmera.

7° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° Piso, Santiago. Rematará mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, 20 de mayo de 2026, a las 12:30 horas, inmueble correspondiente a vivienda y casa ubicada en Pasaje Carlos Anfruns Peñaloza N° 0516 o N° 0621, que a su vez corresponde al sitio N° 1 de la manzana I del Conjunto Habitacional denominado 'Las Pradas de Melipilla', comuna de Melipilla, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 1.278V N° 2.150 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Melipilla año 2020. Mínimo posturas $ 25.725.875, según avalúo fiscal, precio pagadero contado dentro quinto día hábil de efectuado subasta. Requisitos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para suscripción Acta de Remate; deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaría del Tribunal, el día hábil anterior al fijado para subasta, entre 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, si recurre a un abogado deberá ser presentado mandato judicial. Los interesados en participar en subasta deberán contar con los medios tecnológicos y conexión, los únicos deben subirse para remate en remate, ser tenidos por presentes cuenta con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos. La audiencia se llevará a cabo mediante la plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280, Clave: 723361. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo, 'Scotiabank Chile con Gonzalez' Rol C-14063-2024. Secretario.

REMATE: SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente "Banco Itaú Chile con Vidal Díaz, Cecilia Veronica" Rol: C-3160-2025. Ejecutivo. Se rematará 20 de mayo de 2026 a las 12:45 horas, mediante videoconferencia, departamento número mil trescientos dos del décimo tercer piso, la bodega número veintisiete del subterráneo, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número diecisiete, ubicado en el primer piso, todos del 'Edificio Esencia Macul', con acceso por calle Gregorio de la Fuente número tres mil cien, comuna de Macul, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 34.974 número 52.838 del año 2011 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 74.527.603.- Avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y las 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista; si recurre a un abogado deberá ser presentado el mandato judicial. La audiencia se llevará a cabo mediante la plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, Id: 418 442 3280, clave 723361. El acta de remate se firmará de manera inmediata a la realización de la subasta, a la que se hará remitida a su correo electrónico, para su suscripción mediante firma electrónica avanzada o clave única. Los interesados deberán comparecer a la secretaría del tribunal, a más tardar en el plazo de tres días hábiles contados desde la fecha de la subasta, de lunes a jueves entre las 10:00 y 12:00 horas, a fin de suscribirla de forma presencial. Los postores deberán ser entregados desde las 16:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-3160-2025. El Secretario.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2, Santiago, el 10 de junio de 2026, a las 12:45 hrs., se rematará el departamento 1602 del piso 16, del 'Edificio San Pablo', con acceso por calle San Pablo número 1433, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4862 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno inscrito a fojas 49867 N° 72563 en el Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 77.487.494. La subasta se llevará a cabo en la sala virtual de remates del tribunal ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate, además deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, si recurre a un abogado deberá ser presentado el mandato judicial. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes: Expediente C-13096-2025 'Scotiabank Chile SA/Valenzuela', Juicio Ejecutivo. Secretaría.

REMATE 7° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, segundo piso, subastará 20 mayo 2026, a las 12:00 horas, departamento 806, piso 8, torre A, Rol de Avalúo 2740-110 y estacionamiento 58, ubicado en el exterior del primer piso, torre A, Rol de Avalúo 2740-490, ambos del Condominio Edificio Mario Auxiliadora, calle María Auxiliadora 721, San Miguel, inscrito a Fojas 23597 Número 23803 Registro de Propiedad año 2018 CBR San Miguel. La audiencia de remate se realizará mediante videoconferencia, Plataforma Zoom, para tal efecto podrán los postores y público en general conectarse a la subasta a través de la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280, Clave 723361. Mínimo $ 54.380.916.-, precio pagadero contado quinto día hábil fecha remate. Interesados deben rendir garantía por 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 7° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal el día anterior a la subasta, entre las 12:00 y 14:00 hrs., en el día previo fuese sábado, lo entrega del vale vista deberá realizarse el viernes anterior, además deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad y acompañar copia simple vale vista. Bases y demás antecedentes en Secretaría del tribunal causa Rol C-10267-2023, caratulada STG Pactual Financiamiento con Garantías Inmobiliarias Fondo de Inversión S.A./ Cofré. La Secretaria.

REMATE. 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 2°, Santiago, el día 18 de mayo de 2026, a las 12:45 horas, mediante video conferencia, vía plataforma zoom, subastará la propiedad ubicada en Calle Casas de La Esepio N° 2995, que corresponde al sitio N° 11 de la manzana H de la Etapa Cuarta - parte de la etapa 15 Conjunto 'Jardines de Santa María', comuna de Maipú, Región Metropolitana. Inmueble se encuentra inscrito a Fojas 62.861 N° 94.974 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013. Mínimo para iniciar las posturas $ 104.842.482.- El saldo de precio del remate deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil, desde de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista; si recurre a un abogado deberá ser presentado el mandato judicial. El Tribunal levantará el acta de remate en el mismo acto de celebrado el remate, tanto a las partes como al secretario, las cuales se encontrarán establecidas en la sala virtual de remates del tribunal, Clave: 723361, ID: 418 442 3280. Los garantías serán restituidas a quienes no se adjudiquen el bien a subastar de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas, en la secretaría. Se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate, autos Rol C-23154-2024, caratulados Banco Santander - Chile S.A. Con Mora Ruiz. Juicio ejecutivo. Secretaria María Elena Moya Gúmera. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados 'Banco Security contra Rojas' causa Rol N° C-12.420-2014. La Secretaria.

REMATE OCTAVO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, remate 18 mayo 2026, a las 15:30 horas, departamento número seiscientos uno, piso sexto, correspondiente al edificio Goycolea numero cuatrocientos veinte, con ingreso por calle Goycolea número cuatrocientos veinte, comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, y derechos en proporción con los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 3840 vta N° 3369 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2015. Mínimo posturas $ 50.849.069.- correspondiente a suma de avalúo del inmueble que se rematara. Todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del tribunal por 10% del mínimo para iniciar posturas, y deberá ser entregado al Sr. Secretario de forma presencial. Recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente día hábil anterior a fecha de subasta, desde 09:00 hasta 14:00 horas, día viernes en caso de que día fijado para la subasta sea lunes, remate se realizara en forma presencial en dependencias del tribunal. Demás bases y antecedentes causa Rol C-34119-2017 'Banco del Estado de Chile con Acevedo Gallardo Felipe Eduardo', El Secretario.

8° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 3° piso, Santiago: Se rematará, el día 18 mayo de 2026, a las 15:00 horas, la propiedad ubicada en calle García Lorca número siete mil cuatrocientos setenta y cuatro, que corresponde al sitio número siete del plano de loteo respectivo, Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Título de dominio inscrito a fojas 93537, Número 132331, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo para las posturas será $ 62.245.436. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del demandante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar el vale vista a la orden del Tribunal, personalmente y en forma presencial, en la Secretaría del Tribunal el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 horas hasta las 14:00 horas, y los días viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, a fin de que su titularidad no sea cuestionada. Si el remate no se realizase, cuyo término sea por disposición de fuerza mayor, la subasta se hará el siguiente día hábil. El acta de remate será suscrita por el subrogante del juzgado en forma presencial, cuando si el Tribunal en forma presencial, esté calificado la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. En caso que el vale vista no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. No se admitirá la entrega por un tercero de dicho vale vista. El saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal levantará el acta de remate en el mismo acto del remate, la que se firmará, y el adjudicatario, incluido el demandante en su caso, deberá firmar dicha acta en el libro respectivo ante el Secretario del Tribunal, en el mismo acto. Si no se presenta, el adjudicatario, incluido el demandante en su caso, quedará sin efecto. Los interesados deberán tener los elementos tecnológicos necesarios para la suscripción. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Cañete Márquez, María Hortencia', Rol C-4561-2025. La Secretaria.

REMATE ANTE 9° JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el próximo 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble número veintiﬁtrés - ciento veintiséis, ubicado en la calle Interior Canal Trinidad Norte veintitrés - ciento veintiséis, del condominio Barrio Patagonia - Ex Austral, con acceso principal por Avenida Joaquín José Luis Infante Larraín número mil novecientos, que forma parte del Conjunto Habitacional Ampliación Ciudad Satélite II de Maipú, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número mil novecientos setenta y dos; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 4032, N° 6746 del Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006. Mínimo subasta $ 107.075.726.-. Para participar en la subasta. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y 9:30 horas en el tribunal, Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuere persona jurídica. El saldo del precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcKZEbiZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Los participantes deberán contar con un dispositivo con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con al menos 5 minutos antelación para el protocolo de identificación. Demás antecedentes en autos sobre juicio ejecutivo caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Fernández', Rol N° C-14048-2025. Secretaria.

REMATE: NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago. Rematará el día 2 de junio de 2026 a las 12:00 horas, mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcKZEbiZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295, la propiedad de dominio de doña Belén de Lourdes Vergara Oyarzún, C.I. N° 18.057.449-2, consistente en el departamento número mil ochocientos cinco D, perteneciente al 'Edificio Su Independencia', con ingreso por Avenida Independencia número setecientos treinta y tres, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4506 y 4506-A al 4506-F; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno correspondiente a un nuevo Lote demarcado por el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-A, del plano de fusión respectivo. Dominio inscrito a fojas 70155 número 103334 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2015. Mínimo para la subasta $ 57.214.204.- Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo del precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-12482-2025, Caratulado 'Banco Santander-Chile S.A/Vergara Oyarzún, Belén de Lourdes', Juicio Ejecutivo, Secretaría.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3°, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 12:00 hrs., se rematará a la vivienda número cinco de la manzana H, del Macrolote B, del Conjunto Habitacional Alto Macul, Comuna de La Florida. Inmueble inscrito a Fojas 67305, Número 96403 en el Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 170.225.172. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcKZEbiZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en lo cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Todo postor deberá dentro de 5° día hábil mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, en conformidad a lo que se señale en el día de la subasta. Demás antecedentes en expediente C-4530-2024 'Scotiabank Chile SA/Vega', Juicio Ejecutivo. Secretaria.

REMATE NOVENO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, remátase el próximo 26 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en un solo acto pero en forma separada, los siguientes inmuebles: A) El Departamento número mil siete del décimo piso, el estacionamiento número noventa y cinco del segundo subterráneo y la bodega número doscientos cinco del segundo subterráneo, todos del 'Edificio Metrópolis', con acceso principal por calle San Diego número trescientos trece, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4075 y 4075 A a la J; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 23.066 número 35.186 del año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y, B) el Departamento número mil doscientos diecinueve ubicado en el duodécimo piso, el estacionamiento número diecisiete del primer subterráneo y la bodega número setenta y cinco del primer subterráneo, todos del 'Edificio Metrópolis', con ingreso por calle San Diego número trescientos trece, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4075 al 4075 J; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fs. 16.622 N° 25.411 del año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta respecto al departamento N° 1007, el estacionamiento N° 95 y la bodega N° 205, del edificio Metrópolis, con acceso por calle San Diego N° 313, comuna de Santiago, y respectivos derechos en los bienes comunes, será la suma total de $ 47.279.237.-, y, respecto al departamento N° 1219, el estacionamiento N° 17 y la bodega N° 75, del edificio Metrópolis, con acceso por calle San Diego N° 313, comuna de Santiago, y respectivos derechos en los bienes comunes, el mínimo será la suma total de $ 50.884.796.-, correspondiente a sus avalúos fiscales vigentes. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta mediante cupón de pago disponible en la página web del poder judicial. Para participar en la subasta todo postor deberá entregar el materialmente el vale vista respectivo por el monto que corresponda al 10% del mínimo, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y de representante legal si se tratare de una persona jurídica. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Irarrázaval Schmeisser, Felipe Raúl', Rol N° C-5518-2025. Secretaria.

REMATE: DECIMO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, Tercer piso, remataré28 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, el departamento 708 del 7° piso de la Torre B, la bodega 123 del 2° subterráneo y el estacionamiento 273 del 3er subterráneo, todos del Proyecto 'Condominio Eco Capital', o 'Edificios Torre Mozetta', de calle Conde del Maule 4106 y Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 4103, Estación Central, y derechos en bienes comunes, inscritos nombre demandado Felipe Nicolás Valdés Iturbe, a fs. 76.377 N° 107.404 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será $ 71.982.554. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante consignación en cta cte del Tribunal N° 9709 Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica mismo día, debiendo en ambos casos dorse cuenta de ello por escrito al día hábil siguiente de efectuada consignación. La subasta se realizará mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697, ID Reunión: 96105582697, debiendo ingresar con una anticipación de 5 minutos previa a la hora fijada. Garantía: 10% mínimo en vale vista endosable a la orden del Tribunal, debiendo entregarse días lunes a viernes inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y las 12:00 hrs en el Tribunal (Huérfanos 1409, piso 3), acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, indicando asimismo, en forma clara, un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudor de pensiones de alimentos (Ley 21.389). Será de cargo de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El Tribunal coordinará su ingreso y participación. Todo aquello relativo a la realización se rige conforme a lo dispuesto en el Auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Excma. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las bases de remate. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-13224-2023 'Banco de Chile con Valdés', Ejecutivo. Secretaria.

11° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 3° piso, Santiago: Se rematará, de manera presencial en dependencias del tribunal, el 19 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el departamento 523 del piso 5, del 'Edificio Albora', con acceso por calle General Ronderos número 2030, Comuna de San Joaquín, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 7013 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título de dominio inscrito a Fojas 39973, Número 57986, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será $ 34.331.336. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de 5° día hábil desde la fecha de subasta. Los interesados deberán rendir caución, mediante vale vista nominativo al 11° Juzgado Civil de Santiago, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, en el cual debe constar el nombre del tomador del vale vista y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal el momento de efectuarse el llamado a remate, adjuntando la respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, o a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Demás bases y antecedentes, juicio ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Salinas Celedon, Yerko Elías', Rol C-14704-2024. La Secretaria.

REMATE. ANTE LA JUEZA ÁRBITRO doña Josefa del Pilar Barrientos Barrientos, en autos sobre juicio de partición caratulados Muñoz con Pérez, originados en designación arbitral recaída en causa Rol C-11748-2022 del 12° Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble ubicado en Avenida Francisco Bilbao N° 1966, comuna de Providencia, Región Metropolitana, Rol de Avalúo N° 3125-34, inscrito a fojas 78343 N° 114403 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022 y a fojas 21653 N° 32287 del mismo Registro del año 2011 y a fojas 88560 N° 81220 del año 2004. El remate se realizará el día 28 de mayo de 2026 a las 16:00 horas, vía telemática en el enlace https://meet.google.com/rji-fouz-wue, remitiéndose al día hábil siguiente a la misma hora en caso de no efectuarse por causa de fuerza mayor. El mínimo para la subasta será la suma de UF 25.826,56, en su equivalente en pesos al día del remate. El precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil. Para participar, los postores deberán rendir garantía equivalente al 10 del mínimo mediante vale vista bancario a su nombre, endosable, el que deberá ser entregado al ministro de fe previa coordinación al correo electrónico acavquauo@gmail.com, hasta las 12:00 horas del día del remate. Los interesados deberán coordinar su participación y solicitar antecedentes del remate a jbb@barrientosabogadoscyia.cl y acavquavo@gmail.com, con la debida antelación. Demás antecedentes y bases en el expediente arbitral.

REMATE 12° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el día 4 junio 2026 a las 15:45 horas, mediante la plataforma de videoconferencia Zoom, la propiedad de Héctor Octavio Navarrete Carbacho, correspondiente al departamento número ochocientos siete, del octavo piso Torre A, el estacionamiento número tres de la planta primer subterráneo Torre A y la bodega número diecisiete de la planta primer subterráneo Torre A, todos del condominio Edificio Tres Lagos, con acceso por calle Froilán Lagos Sepúlveda número mil quinientos, comuna La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5758, 5758-A al 5758-D; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a nombre de Héctor Octavio Navarrete Carbacho a fojas 25325 número 36242 Registro Propiedad año 2018, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de 1.514 Unidades de Fomento en su equivalente en moneda nacional al día de la subasta; más la suma de $ 351.123.- por costas judiciales. Los interesados, con excepción del ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deben constituir garantía suficiente para participar de la subasta, mediante vale vista endosable a nombre del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate en la cuenta corriente del Tribunal o cualquier otra media habilitada por el Poder Judicial, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV, bajo apercibimiento de decretarse nulo el remate sin más trámite. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Link de remate https://zoom.us/j/6411373990. Ver autos Rol C-6228-2023, caratulados 'Banco Bice/Navarrete'. Juicio Ley de Bancos. La Secretaria.

13° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 4° piso, Santiago: Se rematará, el 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, el departamento A1009 del piso 10, de la Torre A, del conjunto habitacional denominado Edificio Jardín Centro, con acceso por calle Blanco Garcés 154, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6378 y sus láminas respectivas; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote C, del plano de fusión respectivo. Título de dominio encuentra inscrito a Fojas 72038, Número 104810, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El inmueble se rematará en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo para las posturas $ 50.310.181. Para participar en la subasta, todo postor, salvo el ejecutante o el acreedor hipotecario, deberá rendir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para iniciar postura, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate si es un caso, el día miércoles anterior al día del remate, entre dicho las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores o el acreedor hipotecario, junto con manifestar su intención de participar en la subasta, deberán ingresar escrito a través de la O.J.V., que así lo señale a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta indicando un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. En el caso del ejecutante, a través de apoderado que cuente con poder en la causa, deberá ingresar escrito señalando correo electrónico para su conexión y número de teléfono, en el mismo plazo dispuesto precedentemente, bajo apercibimiento de decretarse la suspensión de la subasta. Para tales efectos, deberán además enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio, del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado para presenciar y/o participar en el remate, deberá coordinar al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, la que será suscrita mediante Clave Única del adjudicatario o firma electrónica avanzada del Juez y del Secretario. El adjudicatario deberá fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Santiago. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Meza Lanten, Jharvis Rafael', Rol C-21654-2024. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 14°JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 4, remate de manera presencial en dependencias del Tribunal, el día miércoles 20 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, propiedad correspondiente a la unidad 14 de la agrupación B, que corresponde a la casa B-14, ubicada en calle Carriel Sur N° 2557 del Condominio Villa Alegre Norte, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 1994, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, enmarcado en el polígono D2A-D3A-P4-D17-17-17-16-D15-D14-D22-D21-D2A. Inscrita a fojas 57314 número 89298 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008. Mínimo para las posturas subasta será la suma de $ 125.159.972. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El Secretario del tribunal o el oficial de secretaría que el designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la subasta de remate. Además, la participación en la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. El subastador deber suscribir el acta de remate en el momento de la subasta y deberá consignar el saldo de precio dentro de quinto día siguiente de firmada el acta de remate. Al postor no adjudicatario se le restituirá su garantía, una vez concluya la respectiva audiencia de remate. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N° C-15389-2025, caratulados 'Banco Estado con Salomayor Corneio'. El Secretario(a).

REMATE: 15° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, en autos 'Banco Security/Vergara' Rol N° C-4862-2025 se rematará por videoconferencia, a través del programa Zoom, el día 19 de mayo de 2026 a las 12:30 horas los inmuebles consistentes en: 1) Departamento número 406 del piso 4, del 'Edificio Los Leones 2537', que tiene su entrada por calle Diego de Almagro 2355, comuna de Providencia, Región Metropolitana, inscrito a fojas 40338 Número 58627 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2) Estacionamiento número 137 del tercer subterráneo, del 'Edificio Los Leones 2537', que tiene su entrada por calle Diego de Almagro 2355, comuna de Providencia, Región Metropolitana, ins-

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 Remates de propiedades**

Pág. : 11
Cm2: 1.080,2

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

rio(a).

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Cher Lee mein Castillo Toledo, Paseo Huérfanos 1147 oficina 1025, Santiago Centro, rematará el 14 mayo 2026, 11:30 hrs. la propiedad ubicada en Pasaje Chuquicamata 2621 avalúo fiscal 3422-45 de Recoleta inscrita a fojas 71153 Número 111032 año 2008, a fojas 65808 número 95993 año 2022 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raices Santiago. Mínimo subasta $ 57.000.000; el precio deberá ser pagado de contado dentro de quinto día hábil. Interesados deberán acompañar vale vista firmado a la orden del Partidor, Rut 17.961.833-8, por el 10% del mínimo fijado. Comuneros no deberán presentar garantía. Bases y antecedentes, juicio particional, Riquelme con Avila, en oficina de la Juez Partidor Fono +56923780167. Actuaria.

REMATE JUZGADO DE FAMILIA DE Colina. Chacabuco 195, Colina. En causa Rit: C-1550-2025 Escobar/Palma Ruc: 25-2-5724779-4, se subastará el día 17 julio de 2026, a las 13:00 horas, en la sala 3, en dependencias de este Tribunal: 1) el inmueble ubicado en Nicolas Massu Las Canadienses N° 2731, Villa Oro Olimpico, comuna de Colina, Región Metropolitana; que rola a fojas 47543, número 70283, del año 2015, inscrita en el Conservador de Bienes Raices de Santiago, rol de avalúo Número 3026-32, comuna de Colina, que corresponde al lote número treinta y cinco de la manzana uno de la Villa Oro Olímpico, Etapa número dos, Comuna de Colina, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con lote treinta y cuatro, misma manzana; Sur, con lote treinta y seis, misma manzana; Oriente, con calle Nicolás Massú; Poniente, con lote veintinueve, misma manzana y; 2) el vehiculo placa patente PVPZ.25-6, marca Citroen, modelo C Elysee bluehdi 1.5, año 2024. El mínimo de las posturas será, por el inmueble $ 16.678.750 pesos y, en cuanto al vehículo $ 11.586.015 pesos. Todo postor para tener derecho a participar en la subasta, deberá acompañar un vale vista, tomado a la orden del Tribunal, por una cantidad equivalente al 10% del mínimo de las posturas. El ejecutante queda autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que se cobra en este juicio, sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. El precio se pagará al contado a más tardar dentro de quinto día de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Si el subastador no pagare el precio dentro del plazo de 5° día de efectuada la subasta, o no firmare la escritura dentro de 10 días contados desde la fecha del pago del saldo de precio, perderá la caución quedando esta a beneficio en un 50% para el ejecutante y el 50% para la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Bases y demás antecedentes solicitar en el tribunal. Colina. Claudia Tapia Fernández, ministro de fe Juzgado de Familia de Colina. Veinticuatro de abril de dos mil veintiséis.

SEÑOR JUEZ ARBITRO CARLOS MUnizaga Troncoso, Huérfanos 1294, 4° piso, rematará el 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, propiedad ubicada en Las Nalcas Sur N° 8876, que corresponde al Lote N° 358, del Conjunto Habitacional 'Jardines de La Villa', Lote 1-A 1-1, comuna de La Florida, Región Metropolitana. La inscripción de la propiedad se practicó a fojas 67746 número 61638 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2004. Mínimo para las posturas es la suma de $ 206.376.850.La venta se hará ad corpus. El Precio del remate se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta, mediante vale vista bancario, emitido a nombre del juez partidor. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% mínimo. Demás bases y antecedentes Juicio Arbitral 'Miranda Sánchez' Rol A-23.-

AVISO DE APERTURA DE SUCESIÓN. Raúl Donckaster Fernández, en su calidad de albacea testamentario, y en cumplimiento del artículo 1285 del Código Civil, da noticia de la apertura de la sucesión quedada al fallecimiento de doña María Texia Iglesias Maturana, cédula nacional de identidad N° 4.112.745-7, fallecida el 9 de abril de 2026, en la comuna de Providencia, para conocimiento de sus herederos, legatarios, acreedores y demás interesados. El testamento solemne abierto consta en escritura pública de fecha 27 de julio de 2023, otorgada ante doña Marisol Alejandra Corvalán Guerrero, Notario Interino de la Primera Notaría de Vitacura, Repertorio N° 3.088.

JUEZ ÁRBITRO LUIS CACERES, REmate mediante videoconferencia, el 29 mayo 2026, 15:00 horas, Santa Zenobia N° 5555, Comuna de Lo Prado, Región Metropolitana, inscrito a fojas 38766, número 53663, año 2025; fojas 38767, número 53665, año 2025; y, fojas 38768, número 53667, año 2025 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo $ 43.478.764.-, pagadero dentro 5° día hábil siguiente al remate. Interesados para participar en el remate, garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre de Juez Árbitro Luis Armando Caceres Valdes, cédula de identidad N° 10.544.513-K. Los interesados deberán presentar copia vale vista a correo electrónico luis.caceres.v@gmail.com, según bases, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link del remate por videoconferencia. El Actuario.

1635 Personas buscadas y cosas perdidas

SE SOLICITA A FAMILIARES DE Fallecida María Paulina Alarcón Espinoza, acercarse a cinerario Parque Manantial de Maipú, para autorizar su cineración, de no presentarse se procese con cremación.

SE BUSCA FAMILIARES DE JORGE Mauricio Gonzales Lazo para realizar tramites de exhumación en el Cementerio Metropolitano. Favor llamar al N° +56984865316, Solange Torres Basulto.

1640 Citan a reunión instituciones

ADUTACOL SOCIEDAD ANONIMA cita junta ordinaria anual accionistas. Martes 19 mayo 2026. Primera citación 10:30, segunda citación 11:30. Cuenta, balance, varios. El Directorio.

CITASE A ASAMBLEA GENERAL ORdinaria de socios de la Corporación Colegio Suizo de Santiago, que tendrá lugar el 5 de mayo de 2026, a las 19:30 horas en segunda citación, en la sede del colegio José Domingo Cañas 2206, Ñuñoa, Santiago. El presidente.

CITACIÓN A ASAMBLEA ORDINARIA La Sociedad Científica de Medicina Familiar y General de Chile, cita a sus miembros a Asamblea Ordinaria de Socios para el sábado 16 de mayo de 2026, a las 10:30 horas en primera citación y 11:00 horas en segunda citación, vía zoom (link por e-mail). tabla: Cuenta Anual Presidenta Sochimef; Reconocimiento Socios Honorarios; Balance financiero; Elección Nuevo Directorio 2026-2027; Aranceles Diferenciados para Socios Mayores de 65 años; Varios. El Directorio

CORPORACIÓN FONDO COMPENSAtorio. Asamblea General Ordinaria. Por acuerdo del Directorio de la Corporación Fondo Compensatorio, adoptado en su sesión de abril 23 del presente año, se cita a Asamblea General Ordinaria de socios, la que se celebrará el miércoles 13 de mayo de 2026, a las 19:00 horas, en el Hotel Park Plaza, ubicado en Av. Ricardo Lyon 207, comuna de Providencia. Tabla: 1. Lectura del acta anterior. 2. Cuenta de la gestión de la Corporación. 3. Informe Comisión de Ética. 4. Fijación cuota incorporación. 5. Informe Jornada Planificación Estratégica. 6. Elección Directorio. 7. Elección Comisión Revisora de Cuentas. 8. Varios. Tendrán derecho a participar todos los socios que se encuentren inscritos en el libro de registro de socios y con sus cuotas al día. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a contar de las 18 horas. Santiago, 30 de abril de 2026. El secretario.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales Colina de Oro Ltda. cita a asamblea extraordinaria de socios para el sábado 9 de mayo 2026 en su sede social, Los Zafiros 2278. Tema: Votación reforma de estatutos sociales de la cooperativa. Primera citación 16:30 horas. Segunda Citación 17:00 horas. Consejo de Administración.

CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO Adolfo Nef Sanhueza cita a elecciones a presidente, fecha 31/5/2026, Salomón Corvalán 9966, Peñalolén, 12 horas. Presidente.

Guía Profesional Y DE SERVICIOS

ABOGADOS

ABOGADOS KARINA ABUMOHOR R. Defensa y asesoría jurídica. Penal - Familia - Laboral - Civil - Arrendamientos. Cel.: +56990798131.

TESTAMENTOS. PROPIEDADES. Posesiones efectivas. David Torruella 995557470.

PUBLICACIÓN: 04-05-2026